



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DREP
PUNO

DGP

DIRECCION
70328 C.
"JAE"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Catamuro, 31 de enero del 2023.

INFORME N° 003 - 2023- D-IEP. N° 70328-C

SEÑOR : [Dra. Norka Belinda Ccori Toro](#)
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL DE EL COLLAO.

ASUNTO : Eleva Informe mensual de Asistencia del mes de
ENERO

REFERENCIA : a) Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU
b) Informe N° 76-2023-GRP/DREP/UGELEC/AGI/EI/NAMCH

Tengo el grato honor de dirigirme a UD. Con la finalidad de
hacerle alcance el informe de Asistencia del prof Victor Jinez Ccallo con cargo
Director Encargado de la Institución Educativa Primaria N° 70328 de Catamuro,
del distrito de llave correspondiente del mes **ENERO** del año transcurrido 2024,
para el cual indico en el siguiente cuadro;

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS LABORADOS	OBS.
01204979	JINEZ CCALLO, Victor	DIRECTOR (e)	22	Sin novedad

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para
expresarle los sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Victor Jinez Ccallo
DIRECTOR (e)

FORMATO N° 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

PERIODO(mes/año)	ENERO - 2024
Turno	MAÑANA

DRE/UGEL	: EL COLLAO
I.E.	: IEP N° 70328 DE CATAMURO - ILAVE
Nivel/Modalidad Educativa	: PRIMARIA

[illegible]

Catamuro, 05 de ENERO del 2023.

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
P	Permiso sin goce de remuneraciones
T	Tardanza
H	Hualga o paro
F	Feriado

Base Legal: RSG. N° 326-2017-MINEDU; Oficio Multit. N° 035-2017-MINEDU/V/MGI-OAD-URM-CGAP.



Director (e)